RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 8 Acta 22 Fecha 12-abril-2022

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 18/2022 PARA EL SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES - FACPOD Y FACPOD - BANCARD, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución Nº 4 inserta en el Acta 12 de fecha 22 de febrero de 2022 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2022, el cual contempla la convocatoria para el Servicio Técnico de Mantenimiento para el Sistema de Administración de Registro de firmas y poderes - Facpod y Facpod – Bancard, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; el correo electrónico de fecha 21 de marzo de 2022 de la División Servicios al Cliente de la Gerencia Departamental de Operaciones Nacionales, verificado por la Sección Control de Especificaciones Técnicas dependiente de la División Especificaciones Técnicas y Precios, remitidos a la Sección Compras Mayores en fecha 21 de marzo de 2022, a través de la cual remiten las Especificaciones Técnicas e informaciones pertinentes para la elaboración del Pliego de Bases y Condiciones, con el Visto Bueno inserta en el citado documento por parte del área requirente y responsable de la convocatoria; el Dictamen de Precios Referenciales de fecha 7 de abril de 2022 de la Sección Control de Precios Referenciales dependiente de la División Especificaciones Técnicas y Precios de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones; el informe D.C. N° 231 de fecha 8 de abril de 2022 de la Gerencia de Área Asuntos Legales; el informe G.D.O.C. Nº 524/2022 de fecha 8 de abril de 2022 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe G.D.O.C. Nº 524/2022 de fecha 8 de abril de 2022, la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, solicita la autorización para la convocatoria a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 18/2022 para el Servicio Técnico de Mantenimiento para el Sistema de Administración de Registro de firmas y poderes - Facpod y Facpod - Bancard, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica y la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente; la necesidad de modificar el Programa Anual de Contrataciones, en el sentido de incluir la convocatoria para el Servicio Técnico de Mantenimiento para el Sistema de Administración de Registro de firmas y poderes – Facpod y Facpod – Bancard, bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas; lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Modificar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2022, en el sentido de incluir la convocatoria para el **Servicio Técnico de Mantenimiento para el Sistema de Administración de Registro de firmas y poderes – Facpod y Facpod – Bancard**, bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, con un costo total estimado de **G. 345.500.000.- (guaraníes trescientos cuarenta y cinco millones quinientos mil)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en el Rubro 261 "De Informática y Sistemas Computarizados", conforme al siguiente detalle:

Descripción del Bien y/o Servicio	Objeto del Gasto	Total del PAC (en Guaraníes)	Total a Ejecutarse en el Ejercicio Fiscal 2022 (en Guaraníes)	Modalidad	Periodo Estimado de Publicación
Servicio Técnico de Mantenimiento para el Sistema de Administración de Registro de firmas y poderes – Facpod y Facpod - Bancard	261	345.500.000.-	67.339.250.-	Licitación por Concurso de Ofertas	Abril

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ROCÍO LEIVA FERNÁNDEZ
Encargada de Despacho
Secretaría del Directorio

Copia Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 18/2022 PARA EL SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES - FACPOD Y FACPOD - BANCARD, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA **(Cont. 2)**

Art. 2º) Llamar a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 18/2022 para el Servicio Técnico de Mantenimiento para el Sistema de Administración de Registro de firmas y poderes – Facpod y Facpod - Bancard, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.----------

Art. 3º) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 18/2022 para el Servicio Técnico de Mantenimiento para el Sistema de Administración de Registro de firmas y poderes – Facpod y Facpod - Bancard", cuyo llamado se autoriza por el Artículo 2°) de esta Resolución, en los términos del Anexo que consta de 57 (cincuenta y siete) páginas, foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Directorio, ante la Encargada de Despacho de la Secretaría del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de esta Resolución.----------

Art. 4º) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General del Banco Nacional de Fomento, iniciar los trámites para la convocatoria de la Licitación por Concurso de Ofertas, resuelta por la presente Resolución.----------

Art. 5º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: OSCAR FAVIÁN LOVERA CHÁVEZ – **ENCARGADO DE DESPACHO PRESIDENCIA**
Virgilio Ramón Benítez - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi – **MIEMBROS**
Rocío Leiva Fernández - Encargada de Despacho Secretaría del Directorio

re

Es copia:

ROCÍO LEIVA FERNÁNDEZ
Encargada de Despacho
Secretaría del Directorio

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Copia Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones